

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

2022/6566 *Aprobación de la Modificación Presupuestaria número 1/2022.*

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, inicialmente aprobada en sesión de Pleno, de fecha 22 de diciembre del corriente, la modificación del Presupuesto del Ayuntamiento de Sabiote, ejercicio 2022, expediente de transferencia de créditos, número 001/2022; se expone al público, durante quince días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias, de no presentarse ninguna en el plazo establecido, se considerará definitivamente aprobado.

Sabiote, 22 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.